



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Civil del Circuito – Aplicación Sistema Procesal Oral
Montería - Córdoba

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA, FIJA EN LISTA EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO EN EL PRESENTE PROCESO.

CLASE DE PROCESO:	VERBAL
DEMANDANTE:	INES VILLEGAS DE SALAZAR
DEMANDADO:	MARIA VICTORIA SALAZAR VILLEGAS
PROVIDENCIA:	10-febrero-2022
RADICADO:	2021-00274-00

Se fija en lista por el término de un (1) día los RECURSO DE REPOSICIÓN formulado de conformidad con el artículo 110 del C.G.P, y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de tres (3) días.

Montería, Marzo 18 de 2022

HORA DE FIJACIÓN 8:00 a.m.

KENNYS CONTRERAS SAENZ

Secretaria

HORA DESFIJACION: 6:00 p.m.

KENNYS CONTRERAS SAENZ

Secretaria

CONSTANCIA: Hoy veintidós (22) de marzo de 2022, siendo las 8:00 a.m., comienza a correr el término de traslado de tres (03) días, vence el día veinticuatro (24) de marzo de 2022 a las 6:00 p.m.

KENNYS CONTRERAS SAENZ

Secretaria

Firmado Por:

**Kennys Contreras Saenz
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 004
Monteria - Cordoba**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ad7fe9b9d01d86a7b6f070562c92c4293dc4dbd35800bc6ff7a38db4981ecace

Documento generado en 17/03/2022 09:44:20 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**